



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, en los términos de los artículos 71 y 100 inciso 11 de la Constitución Nacional y del artículo 204 del Reglamento de la HCDN, informe a través de la Jefatura de Gabinete, las siguientes preguntas referidas al ingreso en territorio argentino y descenso en la ciudad de El Calafate de la aeronave rusa Aircompany Rus Jet Matricula RA-73550:

1. ¿Es verdad que la aeronave rusa Aircompany Rus Jet Matricula RA-73550 ingresó en territorio argentino y descendió en la ciudad de El Calafate entre el 20 y el 24 de abril de 2023?
2. ¿Es verdad que la aeronave rusa Aircompany Rus Jet Matricula RA-73550 partió desde Moscú evitando el ingreso en territorio europeo y haciendo escalas en Casablanca y San Pablo?
3. ¿Es cierto que la aeronave rusa Aircompany Rus Jet Matricula RA-73550 solo estuvo en territorio argentino por un plazo menor a 48 horas?
4. Datos declarados ante las autoridades de migraciones de los pasajeros de la aeronave Aircompany Rus Jet Matricula RA-73550
5. Indique si la totalidad de los pasajeros que ingresaron al país en la aeronave Aircompany Rus Jet Matricula RA-73550, egresaron cuando dicha aeronave abandonó suelo argentino.
6. ¿Es cierto que las oficinas de Aduana y Migraciones en El Calafate fueron abiertas específicamente al efecto del arribo de la aeronave Aircompany Rus Jet Matricula RA-73550?
7. Detalle los bienes declarados en Aduana por los pasajeros de la aeronave Aircompany Rus Jet Matricula RA-73550.
8. Detalle el listado de bienes que forman parte del cargamento ingresado al país por la aeronave Aircompany Rus Jet Matricula RA-73550.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional

Ricardo López Murphy
Diputado Nacional



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Según trascendió en los últimos días, una aeronave rusa Aircompany Rus Jet Matricula RA-73550 habría ingresado al espacio aéreo argentino, haciendo su descenso en la ciudad de El Calafate provincia de Santa Cruz, con 4 pasajeros a bordo.

Una cuenta especializada en tráfico aéreo, habría confirmado dicha información sobre el aterrizaje de la aeronave en el territorio nacional, no así el motivo de su descenso.

Teniendo presente la escena internacional marcada por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania y la postura diplomática que asumió nuestro país frente al mismo, considerando a su vez, antecedentes de hechos similares teñidos de sospechas y teorías al respecto, es que solicitó al Poder Ejecutivo Nacional, que brinde información precisa, oficial y fidedigna al respecto y conforme a los puntos que se detallan en el presente pedido de informe.

Amparado en mis facultades como Legislador Nacional y a sabiendas que el acceso a la información transparente y creíble es un derecho básico que tenemos todos los ciudadanos, siendo vital para el funcionamiento democrático, es lo que motiva el presente pedido de informe, dada la poca información vertida en diversos medios de comunicación sobre este tema.

Por nuestra política exterior, por la seguridad de nuestros ciudadanos y la estabilidad de nuestras instituciones es fundamental que seamos serios y transparentes en la información de este aterrizaje ruso en nuestra Patagonia, así como de sus implicancias y consecuencias.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.

Hernán Lombardi
Diputado Nacional

Ricardo López Murphy
Diputado Nacional